



Informe de Auditoría de Abanca Renta Fija Patrimonio, Fondo de Inversión

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Abanca Renta Fija Patrimonio, Fondo de Inversión correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Partícipes de Abanca Renta Fija Patrimonio, Fondo de Inversión, por encargo de Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Abanca Renta Fija Patrimonio, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Existencia y Valoración de la cartera de inversiones financieras Véanse Notas 4 y 6 de las cuentas anuales

Cuestión clave de la auditoría

La cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023 está invertida en instrumentos financieros (véase nota 6) cuyas normas de valoración aplicables se encuentran descritas en la nota 4 de las cuentas anuales adjuntas.

La existencia y valoración de estos instrumentos financieros es un factor clave en la determinación del patrimonio neto del Fondo y, por lo tanto, del valor liquidativo de la misma por lo que lo consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en relación con la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo son los siguientes:

- Hemos obtenido de la Entidad Depositaria la confirmación de las inversiones y participaciones de la cartera de inversiones financieras del Fondo.
- Con la colaboración de especialistas de nuestro área de valoración de instrumentos financieros, hemos obtenido y utilizado, para la valoración de los instrumentos financieros en mercados organizados, los precios de fuentes externas o datos observables de mercado y los hemos comparado con los valores contabilizados por el Fondo.
- Hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 26 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 29 de noviembre de 2023 nos nombró como auditores de Abanca Renta Fija Patrimonio, Fondo de Inversión por un periodo de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

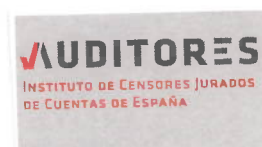
Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Juan Ignacio Llorente Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412

26 de abril de 2024



KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/07102

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ABANCA RENTA FIJA PATRIMONIO, FONDO DE INVERSION

Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2023

Informe de Gestión Ejercicio 2023



ABANCA RENTA FIJA PATRIMONIO, FONDO DE INVERSION
Balances al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(Euros)

ACTIVO	31/12/2023	31/12/2022 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31/12/2023	31/12/2022 (*)
Activo no corriente	-	-	Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	529.339.893,61	509.081.504,67
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas (nota 8)	529.339.893,61	509.081.504,67
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	507.313.317,66	529.068.609,08
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	527.300,82	527.300,82
Activo corriente	530.702.585,62	509.545.246,66	Acciones propias	-	-
Deudores (nota 5)	317.875,01	8.612.883,06	Resultados de ejercicios anteriores	(361.983,09)	(361.983,09)
Cartera de inversiones financieras	486.833.049,99	441.761.945,69	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior (nota 6)	118.610.209,84	122.592.762,75	Resultado del ejercicio	21.861.258,22	(20.150.422,14)
Valores representativos de deuda	118.610.209,84	91.302.390,03	Dividendo a cuenta	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de inversión colectiva	-	11.288.722,18	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	20.000.000,00	Pasivo no corriente	-	-
Derivados	-	1.690,54	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior (nota 6)	360.253.832,17	317.619.713,16	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	333.698.529,19	317.619.713,16	Pasivo corriente	1.362.692,01	463.741,99
Instrumentos de patrimonio	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instituciones de inversión colectiva	26.555.302,98	-	Deudas a corto plazo	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Acreedores (nota 9)	1.363.592,01	463.741,99
Derivados	-	-	Pasivos financieros	-	-
Otros	-	-	Derivados (nota 6)	9.100,00	-
Intereses de la cartera de inversión (nota 6)	7.969.007,98	1.549.469,78	Periodificaciones	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería (nota 7)	43.551.660,62	59.170.417,91			
TOTAL ACTIVO	530.702.585,62	509.545.246,66	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	530.702.585,62	509.545.246,66

CUENTAS DE ORDEN		
Cuentas de compromiso	14.864.500,00	1.968.300,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	14.864.500,00	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	1.968.300,00
Otras cuentas de orden	10.335.192,26	25.684.119,80
Valores cedidos en préstamo	-	-
Valores aportados como garantía	-	-
Valores recibidos en garantía	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-
Pérdidas fiscales a compensar (nota 10)	10.335.192,26	25.684.119,80
Otros	-	1.968.300,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	25.199.692,26	27.652.419,80

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023

2

ABANCA RENTA FIJA PATRIMONIO, FONDO DE INVERSION

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(Euros)

	31/12/2023	31/12/2022 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas (nota 5)	13.063,75	33.740,81
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(2.881.735,49)	(3.266.671,29)
Comisión de gestión (nota 9)	(2.467.126,21)	(2.811.870,54)
Comisión depositario (nota 9)	(374.716,76)	(424.504,13)
Ingresos/gastos por compensación compartimento	-	-
Otros	(39.892,52)	(30.296,62)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(2.868.671,74)	(3.232.930,48)
Ingresos financieros	14.466.424,71	4.259.710,14
Gastos financieros	(497,26)	(51.316,25)
Variación del valor razonable en instrumentos financiero	7.362.948,38	(11.198.951,00)
Por operaciones de la cartera interior	1.267.616,61	(1.722.052,71)
Por operaciones de la cartera exterior	6.096.339,87	(9.481.835,30)
Por operaciones con derivados	(1.008,10)	4.937,01
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(6.637,12)	44,30
Deterioro y resultados por ventas de instrumentos financieros	2.973.472,37	(9.926.978,85)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	416.880,95	(154.898,67)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	3.220.762,72	(8.893.285,62)
Resultados por operaciones con derivados	(664.171,30)	(878.794,56)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	24.795.711,08	(16.917.491,66)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	21.927.039,34	(20.150.422,14)
Impuesto sobre beneficios (nota 10)	(65.781,12)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	21.861.258,22	(20.150.422,14)

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023

ABANCA RENTA FIJA PATRIMONIO, FONDO DE INVERSION

Estados de cambios en el patrimonio neto

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(Euros)

	31/12/2023	31/12/2022 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	21.861.258,22	(20.150.422,14)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	21.861.258,22	(20.150.422,14)

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023

2

ABANCA RENTA FUA PATRIMONIO.FONDO DE INVERSION

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022
(Euros)

	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	TOTAL
Saldo al 31 diciembre 2021 (*)	-	643.915.913,35	-	527.300,82	-	(361.383,09)	-	(1.943.027,80)	-	-	-	642.136.203,28
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2022 (*)	-	643.915.913,35	-	527.300,82	-	(361.383,09)	-	(1.943.027,80)	-	-	-	642.136.203,28
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(20.150.422,14)	-	-	-	(20.150.422,14)
Aplicación de resultados del ejercicio	-	(1.943.027,80)	-	-	-	-	-	1.943.027,80	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subscripciones	-	79.285.383,97	-	-	-	-	-	-	-	-	-	79.285.383,97
Reembolsos	-	(192.191.860,44)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(192.191.860,44)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por fusión	-	529.066.609,08	-	527.300,82	-	(361.383,09)	-	(20.150.422,14)	-	-	-	508.087.504,67
Saldo al 31 diciembre 2022 (*)	-	529.066.609,08	-	527.300,82	-	(361.383,09)	-	(20.150.422,14)	-	-	-	508.087.504,67
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2023 (*)	-	529.066.609,08	-	527.300,82	-	(361.383,09)	-	(20.150.422,14)	-	-	-	508.087.504,67
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	21.841.258,22	-	-	-	21.841.258,22
Aplicación de resultados del ejercicio	-	(20.150.422,14)	-	-	-	-	-	20.150.422,14	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subscripciones	-	82.787.203,76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	82.787.203,76
Reembolsos	-	(84.390.073,04)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(84.390.073,04)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 diciembre 2023	-	607.313.317,65	-	527.300,82	-	(361.383,09)	-	21.861.268,22	-	-	-	529.338.833,61

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023

(1) Naturaleza y actividades principales

Abanca Renta Fija Patrimonio, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo), es una Institución de Inversión Colectiva, constituida en Madrid, el 29 de febrero de 2008, por un periodo de tiempo indefinido, con domicilio social en Serrano 45, de Madrid.

La normativa reguladora básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones, en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, que desarrolla la anterior Ley, Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, así como en las circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-venta con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre. El RD 1180/2023, de 27 de diciembre, ha eliminado la obligación en el mantenimiento de este porcentaje mínimo del 1% (coeficiente de liquidez). La entrada en vigor de esta medida ha sido el 17 de enero de 2024.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurren circunstancias de mercado que lo aconsejen.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de custodia de la cartera de valores por la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo fue inscrito con el número 3.988 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012. Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. La gestión y administración del Fondo está encomendada a Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Los valores se encuentran depositados en CECABANK, S.A., siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

Existen en el fondo distintas clases de participaciones desde la inscripción el 28 de mayo de 2021 de la clase I que se diferencian por las comisiones de gestión que le son aplicables (0,5 % Clase A, 0,35% Clase I y 0,13% Clase Cartera). La comisión de Depositaria es la misma para las tres (0,7%). La Nota (8) Fondos propios recoge su cálculo, y la Nota (9) Acreedores recoge las comisiones que les son aplicables

Con fecha 22 de febrero de 2023 quedó inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el cambio de denominación de la Sociedad Gestora, pasando de Imantia Capital, SGIIC, S.A. por la actual Abanca Gestión de Activos, SGIIC, S.A.

(2) Bases de Presentación

(2.a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto del Fondo a 31 de diciembre de 2023.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en el Consejo de Administración de la Sociedad

2

Gestora el 28 de junio de 2023. Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Fondo de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

(2.b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(2.c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio actual no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por el Fondo.

(3) Aplicación / Distribución de Resultados

Sera de manifiesto distribución para los ejercicios con beneficio y aplicación para los ejercicios con pérdidas.

La propuesta de distribución del resultado del Fondo del ejercicio actual, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por el Consejo de Administración, es traspasar los resultados del ejercicio a la cuenta "Partícipes".

La aplicación del resultado del Fondo del ejercicio anterior, aprobado el 28 de junio de 2023 consistió en traspasar los resultados del ejercicio a la cuenta "Partícipes".

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(4.a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo. En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha en la cual nace el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(4.b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo, se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Deudores

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

2

La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**

Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato. En este caso, se considerarán como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o "cupón corrido", se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras "Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:

1. Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
2. Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.
3. Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
4. Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
5. Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a la letra e) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

6. Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

7. Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Acreedores

Los pasivos financieros en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

(4.c) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, entendiéndose como tal el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado d) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores" del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(4.d) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. El efectivo depositado en concepto de garantía se contabiliza en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El valor

L

razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden ("Valores aportados como garantía").

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados".

(4.e) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. El efectivo y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del pasivo del Balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(4.f) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(4.g) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Diferencias de cambio".

(4.h) Valor teórico de las participaciones

El valor liquidativo de la participación en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

(4.i) Impuesto sobre Sociedades

L

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo, y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación, se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(4.i) Transacciones con partes vinculadas

Se consideran partes y operaciones vinculadas las definidas como tales en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva y en los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, que desarrolla dicha ley.

(5) Deudores

Se muestra a continuación el detalle de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios actual y anterior:

Importes en Euros	31/12/2023	31/12/2022 (*)
Hacienda pública deudora		
por retenciones y pagos a cuenta (Nota 10)	219.271,34	21.491,40
por Impuesto Sociedades ejercicios anteriores	-	25.989,70
Depósitos de garantías operaciones con derivados	95.598,33	-
Operaciones financieras pendientes de cobro	-	8.560.140,18
Otros deudores	3.007,34	5.261,78
*** Deudores	317.875,01	8.612.883,06

El Fondo ha registrado ingresos por la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas en las que ha invertido el Fondo. El saldo de Otros deudores recoge el saldo deudor pendiente de cobro por este concepto al cierre de los ejercicios actual y anterior. El vencimiento de los saldos deudores al cierre de los ejercicios actual y anterior es inferior al año.

(6) Cartera de inversiones financieras

Se muestra a continuación el detalle por epígrafes de la cartera de inversiones al cierre del ejercicio actual y anterior:

Importes en Euros	31/12/2023	31/12/2022 (*)
Cartera interior	118.610.209,84	122.592.762,75
Valores representativos de deuda	118.610.209,84	91.302.380,03
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de inversión colectiva	-	11.288.722,18
Depósitos en entidades de crédito	-	20.000.000,00
Derivados	-	1.680,54
Otros	-	-
Cartera exterior	360.253.832,17	317.619.713,16
Valores representativos de deuda	333.698.529,19	317.619.713,16
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de inversión colectiva	26.555.302,98	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	7.969.007,98	1.549.469,78
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-

El ANEXO Cartera de inversiones financieras muestra el detalle de las posiciones mantenidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (solo a efectos comparativos), formando parte integrante de esta nota. Dicho anexo no incluye los saldos que se muestran en estas cuentas anuales dentro de los epígrafes "Derivados" y "Otros".

Se muestran a continuación el valor razonable de los activos financieros cuya valoración se ha establecido mediante técnicas alternativas al precio de cotización. El valor razonable se obtiene por agregación del valor de sus flujos, descontados a los tipos de interés inferidos de curvas de tipos, más un diferencial asignado.

2

Este diferencial tiene en cuenta aspectos tales como últimas operaciones cruzadas, calificación crediticia de la emisión, plazo hasta vencimiento y emisiones comparables.

	31/12/2023	31/12/2022 (*)
Valoración alternativa a precios de cotización	51.017.845,78	170.796.680,28

Todos los saldos mostrados en este epígrafe y en sus anexos explicativos se encuentran en euros, tanto al cierre del ejercicio actual como del anterior. El ANEXO Cartera de inversiones financieras muestra el detalle de los activos, así como las divisas en que están denominados.

Se clasifican a continuación los activos financieros (valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito) según su vencimiento:

	31/12/2023	31/12/2022 (*)
Vencimiento hasta 1 año	102.191.902,02	169.230.258,40
Vencimiento entre 1 y 2 años	120.243.378,32	174.218.131,49
Vencimiento entre 2 y 3 años	189.881.753,23	85.473.683,30
Vencimiento entre 3 y 4 años	37.543.339,47	-
Vencimiento entre 4 y 5 años	-	-
Vencimiento en años posteriores	2.448.387,99	-
	452.308.739,03	428.922.073,19

(7) Tesorería

Se muestra a continuación el detalle de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios actual y anterior:

Importes en Euros	31/12/2023	31/12/2022 (*)
Cuentas en el depositario	6.118.487,78	36.787.938,74
Otras cuentas de tesorería	37.433.172,86	22.382.479,17
*** Tesorería	43.551.660,62	59.170.417,91
Cuentas en Euros	43.529.147,81	59.169.642,01
Cuentas en moneda extranjera	22.513,01	775,90
*** Tesorería	43.551.660,62	59.170.417,91

Los saldos de cuentas en el depositario y en otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados en el ejercicio actual y en el ejercicio anterior, respectivamente. Estos saldos son remunerados a los tipos de interés de mercado. Al cierre de los ejercicios actual y anterior, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados. El vencimiento de este epígrafe al cierre de los ejercicios actual y anterior es inferior al año.

(8) Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios actual y anterior se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto. Todas las participaciones están representadas por certificaciones sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo. El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Existen en el fondo distintas clases de participaciones. Con fecha 31 de Marzo de 2023 se inscribió la denominada Cartera existiendo por lo tanto a cierre del ejercicio actual las Clases : A , I y Cartera.

Al cierre del ejercicio actual y anterior el fondo no tenía participes con una participación significativa. Al cierre de los ejercicios actual y anterior, el cálculo del valor liquidativo de la participación se calcula de la siguiente manera:

✓

Clase	Importes en Euros		31/12/2023		Participes
	Patrimonio	Participaciones	Valor Liquidativo		
A	472.703.694,76	39.193.641,08	12,06		17.106
I	23.211.812,28	1.917.737,34	12,10		32
ABANCA RENTA FIJA PATRIMONIO CARTERA	33.424.490,58	3.216.625,67	10,39		7.192
	529.339.997,61				

Clase	Importes en Euros		31/12/2022 (*)		Participes
	Patrimonio	Participaciones	Valor Liquidativo		
A	491.369.802,05	42.618.665,15	11,56		19.448
I	17.711.702,82	1.629.467,84	11,58		27
	509.081.504,87				

De conformidad con la normativa aplicable, el número mínimo de participes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100. Se dispone de un año para la reconstitución permanente de este número mínimo en caso de llegar a ser inferior.

(9) Acreedores

Se muestra a continuación el detalle de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios actual y anterior:

	Importes en Euros		31/12/2023		31/12/2022 (*)	
Hacienda pública acreedora						
por Impuesto sobre Sociedades (Nota 10)			65.781,12			
Comisiones			244.296,21		417.788,91	
Acreedores por reembolsos			1.029.108,81		33.658,56	
Otros acreedores			14.405,87		12.396,63	
*** Acreedores			1.353.592,01		463.741,99	

Se muestra a continuación el detalle de las comisiones de gestión y custodia pendientes de pago al cierre de los ejercicios actual y anterior, así como el importe devengado por estos conceptos:

	Importes en Euros		31/12/2023		31/12/2022 (*)	
			Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Comisión de gestión			211.288,98	2.467.126,21	214.969,58	2.811.870,64
Comisión de custodia			33.007,23	374.716,76	202.819,33	424.504,13
			244.296,21	2.841.842,97	417.788,91	3.236.374,67

La Sociedad Gestora, encargada de la gestión y administración, y la entidad depositaria, encargada del depósito y custodia de valores, son remuneradas por sus servicios tal y como se muestra a continuación:

Clase	Comisiones aplicadas	
	Gestión (Anual)	Depositarío (Anual)
A	0,6% s./Patrimonio	0,07% s./Patrimonio
I	0,35% s./Patrimonio	0,07% s./Patrimonio
ABANCA RENTA FIJA PATRIMONIO CARTERA	0,15% s./Patrimonio	0,07% s./Patrimonio

Tanto la comisión de gestión como la comisión de depósito son porcentajes fijos de remuneración que se periodifican diariamente, siendo su base de cálculo el patrimonio de cada una de las clases del Fondo.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al cierre de los ejercicios actual y anterior. El vencimiento de los saldos acreedores al cierre de los ejercicios actual y anterior es inferior al año.

(10) Situación fiscal

1

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios actual y anterior y el resultado fiscal que el Fondo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales

Importes en Euros	31/12/2023	31/12/2022 (*)
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	21.927.039,34	(20.150.422,14)
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	(15.348.927,54)	-
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	6.578.111,80	(20.150.422,14)
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (Nota 9)	65.781,12	-
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 5)	(219.271,34)	(21.491,40)
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	(153.490,22)	(21.491,40)
Bases imponibles negativas pendientes de compensar (antes de impuestos del ejercicio)	10.335.192,26	5.533.697,66
Bases imponibles negativas del ejercicio	-	20.150.422,14
Bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros	10.335.192,26	25.684.119,80

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 3/2016, que modifica la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Fondo puede compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación, con las rentas positivas del ejercicio y siguientes con el límite del 70% de la base imponible. No obstante, en todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de 1 millón de euros.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción está establecido en cuatro años.

El Fondo no ha recibido inspección alguna por parte de las autoridades fiscales para ninguno de los impuestos que le son de aplicación, con relación a los ejercicios pendientes de prescripción. No se estiman contingencias significativas futuras que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente.

(11) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones vinculadas realizadas durante los ejercicios actual han sido las siguientes, no habiéndose realizado este tipo de operaciones en el ejercicio anterior:

Importes en Euros	31/12/2023		31/12/2022 (*)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.	4.919.773,99	-	7.868.613,61	-
Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.	9.761.423,79	-	5.000.000,00	0,00
Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.	15.395.515,67	21.951.308,62	17.485.840,12	25.369.407,72
Otras operaciones vinculadas.	0,00	0,00	3.174.775,76	0,00

(12) Política y gestión de riesgos

La Sociedad Gestora del Fondo gestiona las inversiones del Fondo de acuerdo a la política de inversión definida en el Folleto Informativo, registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, teniendo en cuenta en todo caso los límites y coeficientes establecidos legalmente en relación a los riesgos de crédito, liquidez y mercado. La Sociedad Gestora

cuenta con sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. Los principales riesgos son los siguientes:

Riesgo de crédito

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

Se muestra continuación el resumen de la calificación crediticia de la cartera de inversiones sometida a la existencia del riesgo de crédito:

Valores representativos de deuda

	31/12/2023	31/12/2022 (*)
AAA	73.122.591,53	12.199.607,03
AA	54.690.480,24	38.725.537,51
A	92.390.498,01	112.389.195,43
BBB	173.658.892,20	155.321.475,57
Inferiores a BBB	9.889.672,25	39.370.650,14
Sin calificación	48.556.604,80	52.915.607,51
	452.308.739,03	408.922.073,19

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago, principalmente por reembolsos solicitados.

El detalle de vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras se presenta desglosada en la nota 6 de la presente memoria.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general, una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa. Al cierre de los ejercicios actual y anterior, el Fondo no presenta exposición a este riesgo.

- Riesgo de tipo de interés: las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos, mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

	31/12/2023	31/12/2022 (*)
Con tipo de interés fijo	443.948.570,31	421.676.719,44
con tipo de interés variable	8.360.168,72	7.245.353,75
	452.308.739,03	428.922.073,19

Duración media (medida de sensibilidad de los activos ante variaciones de tipos de interés)	1,51	1,04
---	------	------

L

- Riesgo de tipo de cambio: como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio. Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la exposición del Fondo al riesgo de tipo de cambio se expresa en la Nota de Tesorería (7) y al Anexo de la Cartera.

Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera. Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales en el caso de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no puede superar el patrimonio neto de la IIC. Para la medición de este riesgo, se utiliza el Método del Compromiso, según la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la CNMV (modificada por la Circular 1/2012, de 26 de julio).

Se muestran a continuación diferentes detalles y clasificaciones de la cartera de inversiones:

Derivados. % Importe comprometido sobre patrimonio

31/12/2023	31/12/2022 (*)
2,84	0,01

(13) Información sobre medio ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante los ejercicios actual y anterior.

Se remitirá de manera adicional un Anexo de sostenibilidad que no forma parte de las Cuentas Anuales ni del Informe de Gestión.

(14) Remuneración del auditor

Los honorarios de auditoría correspondientes a la auditora de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 han ascendido a 3.258,00 euros, y durante el ejercicio 2022 han ascendido a 2.438,00 euros, con independencia del momento de su facturación (ambos sin IVA).

(15) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante los ejercicios actual y anterior, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que al cierre de los ejercicios actual y anterior sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

(16) Acontecimientos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

L

ANEXO

ANEXO Cartera de inversiones financieras (1) - importes en Euros			31/12/2023		31/12/2022 (1)	
ISIN	Divisa	Descripción	Valoración	Intereses	Valoración	Intereses
ES0380907040	EUR	BONO UNICAJA 1.00 2025-12-01	8.249.445,46	201.761,59		
ES0380907057	EUR	BONO UNICAJA 4.50 2025-06-30	4.315.005,45	85.486,24	4.774.570,31	103.881,36
ES0382870154	EUR	PAGARE SACYR, S.A. 2,77 2024-01-28	2.105.845,48	33.857,23	2.040.755,70	24.757,23
ES0413808028	EUR	BONO B.SABADELL 3,50 2025-06-28	5.158.081,56	83.414,55		
ES0384696738	EUR	PAGARE MASMOVIL 5,36 2024-03-14	4.723.354,00	205.866,52		
ES0212679HN2	EUR	BONO BANKINTER, S.A. 0,88 2026-07-08	5.419.542,48	163.790,68		
ES0385990048	EUR	BONO ABANCA CORP. BAN 5,50 2026-05-18	6.401.488,56	216.800,18		
ES0344251014	EUR	BONO IBERCAJA BANCO S.A. 5,63 2025-06-07	5.055.424,47	157.241,80		
ES0382870127	EUR	PAGARE SACYR, S.A. 5,24 2024-02-15	7.469.452,23	173.693,46		
ES0505087850	EUR	PAGARE FORTIA ENERGIA, S.L. 4,66 2024-08-12	8.021.391,34	140.372,11		
ES0505436428	EUR	PAGARE URBASER, S.A. 4,90 2024-01-22	4.916.482,98	86.145,33		
ES0384696587	EUR	PAGARE MASMOVIL 5,79 2024-02-12	3.937.783,33	42.049,49		
ES0200002030	EUR	BONO ADIF 1,25 2025-05-04	9.506.280,52	105.242,04		
ES0505436475	EUR	PAGARE URBASER, S.A. 4,80 2024-03-22	789.158,03	1.116,95		
ES0532945504	EUR	PAGARE TUBACEX 5,50 2024-03-29	4.723.808,96	6.256,59		
ES0532945522	EUR	PAGARE TUBACEX 5,27 2024-06-28	1.250.539,45	1.595,21		
ES05297432V3	EUR	PAGARE ELECOR SA 4,50 2024-03-01	1.981.579,35	478,73		
ES0317046003	EUR	BONO CED.TDA 0,3888 2025-05-23	10.880.933,81	(70.300,78)	8.674.875,49	79.639,70
ES0312342019	EUR	BONO AYT.CED.X3,75 2025-05-30	8.027.720,54	155.099,13		
ES0413808055	EUR	BONO B.SANTANDER 3,38 2026-01-11	5.128.446,41	173.426,28		
ES0413211071	EUR	BONO BBVA, S.A. 4,00 2025-02-25	5.130.520,09	172.016,26		
ES0413201532	EUR	BONO DEUTSCHE BANK SAE 3,63 2026-11-23	5.397.141,54	19.689,86		
ES0305045009	EUR	OBLIGACION CRITERIA, I 1,38 2024-04-10			6.285.460,58	65.813,87
ES0584696443	EUR	PAGARE MASMOVIL 1,04 2023-03-03			5.229.076,45	65.127,49
ES0584696505	EUR	PAGARE MASMOVIL 0,92 2023-03-31			1.972.788,50	20.891,04
ES0505122178	EUR	PAGARE METROVACESA S.A. 1,38 2023-05-12			1.272.657,61	21.034,86
ES0582870099	EUR	PAGARE SACYR, S.A. 2,02 2023-05-19			2.882.305,24	64.813,11
ES0505047859	EUR	PAGARE BARCELONA 1,25 2023-01-20			3.456.182,28	38.953,72
ES0582870155	EUR	PAGARE SACYR, S.A. 1,42 2023-01-13			4.632.078,17	62.461,07
ES0413320096	EUR	BONO DEUTSCHE BANK SAE 0,50 2024-03-11			6.104.636,74	9.079,16
ES0513485UY0	EUR	BONO SC.BANK 2,32 2023-11-10			6.257.098,16	47.967,52
ES0584696539	EUR	PAGARE MASMOVIL 1,37 2023-05-22			2.762.586,51	23.405,86
ES0344251006	EUR	BONO IBERCAJA BANCO S.A. 3,75 2025-06-15			5.458.074,04	132.553,11
ES0505087785	EUR	PAGARE FORTIA ENERGIA, S.L. 1,76 2023-08-10			8.197.415,91	55.704,91
ES0505560252	EUR	PAGARE PESCANOVA 3,97 2023-04-19			1.566.562,62	12.593,06
ES0505560302	EUR	PAGARE PESCANOVA 3,40 2023-01-16			1.198.906,29	1.097,75
XS2412060032	EUR	BONO I.C.O. 1,38 2025-04-30			11.101.806,52	70.793,48
XS1979491559	EUR	BONO I.C.O. 0,20 2024-01-31			5.339.409,81	15.480,94
*** Cartera Interior - Valores representativos de deuda			118.610.205,84	2.225.120,43	91.302.360,03	924.434,14
ES0100933007	EUR	PARTICIPACIONES INSTITUCIONAL			11.288.722,18	
*** Cartera Interior - Instituciones de inversión colectiva					11.288.722,18	
	EUR	DEPOSITOS UNICAJA 2,30 2023-12-15			9.000.000,00	8.975,85
	EUR	DEPOSITOS UNICAJA 1,25 2023-04-10			8.000.000,00	16.820,58
	EUR	DEPOSITOS ABANCA CORP. BAN 2,51 2023-11-30			5.000.000,00	10.246,88
*** Cartera Interior - Depósitos en entidades de crédito					20.000.000,00	36.042,92
EU000A3KNYF7	EUR	BONO B.CTRAL EUROPEO 3,01 2025-03-04	13.960.996,62	280.403,38		
EU000A3KTGV8	EUR	BONO B.CTRAL EUROPEO 3,18 2025-07-06	11.251.518,49	36.781,51		
EU000A12B9M8	EUR	BONO B.CTRAL EUROPEO 3,19 2024-12-18	14.558.498,44	5.001,56		
XS1551726910	EUR	BONO CELLUNEXT 2,68 2025-04-18	1.314.541,75	1.601,44	1.270.171,56	15.779,54
XS1799545329	EUR	BONO ACS 1,88 2025-04-20	2.012.386,80	51.679,00		
DE000A2YB7A7	EUR	BONO SCHAEFFLER AG 1,88 2024-03-26	3.055.221,71	(29.528,92)	2.978.730,81	3.248,97
XS1971935223	EUR	BONO VAK BUILDING 2,13 2024-04-02	1.737.181,38	(42.991,44)	1.671.874,74	(14.153,19)
XS2009152591	EUR	BONO EASJET PLQ 0,88 2025-05-11	3.750.069,23	116.263,34		
PTCMGACM0038	EUR	BONO CAIXA ECO MONTEPIO 0,13 2024-11-14	7.085.205,61	211.073,28	5.989.862,59	50.244,60
XS2081500907	EUR	BONO FCC MEDIO AMBIENTE 1,66 2026-12-04	5.177.755,36	78.073,94		
XS2089222096	EUR	BONO RAI-RTVITA 1,38 2024-12-04	3.000.272,77	26.735,70	2.930.497,57	4.294,51
XS2103230152	EUR	BONO POSICO HOLDINGS INC 0,50 2024-01-17	3.776.249,90	34.588,17	3.837.103,53	25.287,54
XS2162121627	EUR	BONO CORP.ANDINA FOMENTO 1,63 2025-08-03	18.598.635,00	415.179,93	17.995.999,26	219.003,86
XS2185987894	EUR	BONO REPSOL I.F 3,75 2026-03-11	2.797.466,20	108.708,42		
DE000C240LD5	EUR	BONO COMDIRECT BANK 4,00 2026-03-23	5.307.864,28	182.024,22		
IT0005278887	EUR	BONO INTESA SAN 5,82 2024-09-26	2.771.102,78	(45.237,13)	7.245.353,75	(63.059,71)
DE000CB0HRQ9	EUR	BONO COMMERZB 0,75 2025-03-24	5.589.025,95	209.806,17		
XS2254074847	EUR	BONO LOUIS DREYFUS CO FIN 2,38 2025-11-27	4.807.860,57	88.620,85		
PTBPCPHOM0060	EUR	BONO B.C.FORTUG 1,13 2027-02-12	4.710.085,78	72.387,51		
XS2305244241	EUR	BONO LEASPLAN CORPORATION 0,25 2025-02-23	5.875.178,13	189.257,76		
XS2198798558	EUR	BONO FRAPORT AG FRANKFURT 1,63 2024-07-09	4.045.113,13	(65.193,90)	3.932.064,85	(30.500,47)
CH1120418979	EUR	BONO BANK JULIUS BAE 0,01 2024-06-25	8.632.218,48	(2.674,49)	8.304.412,34	(18.12,34)
FR0014007KL5	EUR	BONO RCI BANQUE 0,50 2025-07-14	5.557.552,61	187.221,82		
XS1850149204	EUR	BONO ENEL FI NV 1,00 2024-09-18			7.047.453,49	1.675,51
XS2016637913	EUR	BONO SAN CONSUMO 0,38 2024-06-27	6.368.954,12	39.194,77	6.194.619,89	22.118,12
XS2483505581	EUR	BONO E.ON SE 0,88 2025-01-08	9.716.886,45	212.636,52	4.460.605,93	35.428,95
FR0012395889	EUR	BONO C.AGRICOLE 3,00 2025-02-02	2.931.862,87	(63.386,85)	2.878.279,41	(13.822,40)
FR0012737963	EUR	BONO C.AGRICOLE 2,70 2025-07-15	4.483.456,79	67.468,71	4.725.771,41	23.050,92
PTEDPLOM0017	EUR	BONO EDF 1,70 2025-04-20	3.369.310,91	108.496,04		
XS1890845875	EUR	BONO BERD INTL 3,25 2030-01-01	2.448.367,99	99.010,09		
XS2082324016	EUR	BONO ARCELORMITT 1,75 2025-11-19	4.731.637,29	97.003,69		
XS2564487905	EUR	BONO VOLKSWAGEN INTL FIN 4,13 2025-11-15	5.792.342,37	9.712,86	5.678.520,71	27.017,48
XS2081543204	EUR	BONO CORP.ANDINA FOMENTO 0,63 2026-11-20	1.901.083,48	5.630,40		
XS2565420103	EUR	BONO UNICR SPA 5,85 2027-11-15	5.011.794,55	20.102,84		
XS2298201424	EUR	BONO LUFTHANSA 2,88 2025-02-11	2.419.483,81	104.310,64		
XS2229875989	EUR	BONO FORD MOTOR CREDIT CO 3,25 2025-09-15	2.444.001,48	50.478,93		
XS2035564875	EUR	BONO ENBW INT FI 1,13 2024-11-05	2.469.524,30	80.946,51		
FR0127870766	EUR	PAGARE FAURECIA 4,34 2024-02-21	4.783.178,96	177.788,50		
XS2528155693	EUR	BONO B.SABADELL 5,38 2026-09-08	5.103.368,62	82.600,10		
XS1385945131	EUR	BONO BANQUE FED CRED 2,38 2026-03-24	4.824.214,62	162.631,28		
XS2013574384	EUR	BONO FORD MOTOR CREDIT CO 2,39 2026-02-17	2.380.922,21	104.958,41		
XS2597671051	EUR	BONO SACYR, S.A. 0,30 2026-03-23	4.582.312,82	218.076,20		
XS2559580548	EUR	BONO FRESenius SE & CO KG 4,25 2026-05-28	3.487.036,33	77.992,17		

ANEXO

ANEXO Cartera de inversiones financieras (2) - importes en Euros			31/12/2023		31/12/2022 (*)	
ISIN	Divisa	Descripción	Valoración	Intereses	Valoración	Intereses
FR001400H8D3	EUR	BONDIARVAL SERVICE U4,25[2025-11-11	5.058.459,84	29.720,21		
FR001400HXA3	EUR	BONDI(SOCIE TE G. 0,63[2027-12-02	4.472.438,89	117.939,20		
XS2620201421	EUR	BONDI(BBVA, S.A.)4,13[2028-05-10	5.437.483,15	140.369,39		
XS2623501181	EUR	BONDI(CAPABANK4,63[2027-05-18	5.417.167,51	150.259,05		
XS2628306878	EUR	BONDI(B. SANTANDER)3,93[2028-09-27	5.001.099,72	55.596,05		
XS2342822842	EUR	BONDI(VOLKSWAGEN LEASING)0,38[2028-07-20	4.550.553,03	98.848,61		
XS2626537664	EUR	BONDI(LEASYS SPA 22)074,50[2025-07-26	5.198.274,02	94.282,75		
XS2662331728	EUR	BONDI(MEDIOBANCA SPA)4,88[2028-09-13	4.219.024,83	57.477,67		
XS2635293548	EUR	BONDI(BANCO DE CREDITO SOC)8,00[2025-09-22	5.225.699,43	92.040,19		
PTG001NOM0026	EUR	BONDI(B. CADY GERAL)2,88[2028-08-15	5.121.892,27	92.625,25		
DE000DL19V12	EUR	BONDI(CEUT.BK.AG)0,75[2027-02-17	3.159.027,78	40.822,82		
FR001400H1312	EUR	BONDI(ALD SA)4,38[2028-11-23	5.124.848,98	22.064,79		
IT0005412256	EUR	BONDI(NTESA SAN)1,87[2027-06-29	3.828.303,80	-30.037,45		
CH0483180948	EUR	BONDI(UBS GROUP)1,00[2027-08-24	4.882.941,55	42.064,73		
XS2295027217	EUR	BONDI(CORP.ANDINA FOMENTO)0,25[2028-02-04	6.818.946,18	23.593,84		
XS1418064897	EUR	BONDI(EDP)2,88[2028-09-01	2.258.204,15	53.594,43		
XS2485085784	EUR	BONDI(PKO BANK POLSKI)2,13[2025-05-25	6.386.445,09	162.427,09		
XS2626195691	EUR	BONDI(NTESA SAN)1,00[2026-05-19	5.577.486,90	140.465,09		
IT0005087076	EUR	BONDI(NTESA SAN)1,28[2026-02-07	5.300.200,93	129.778,54		
XS2485009191	EUR	BONDI(BANK OF MONTREAL)1,00[2026-04-05	5.670.665,26	118.177,02		
XS2557408439	EUR	BONDI(TORONTO-DOMINION)3,88[2028-03-13	5.194.641,97	157.059,93		
IT0005490262	EUR	BONDI(B. POLSKAJ)3,88[2027-01-31	5.161.581,63	100.397,88		
FR001400HHR9	EUR	BONDI(SOCIE TE G. 0,63[2028-07-31	5.102.463,47	78.754,97		
EU000A284451	EUR	BONDI(B. CTRAL EUROPEO)2,62[2025-11-04			7.820.184,29	10.477,71
XS1347148907	EUR	BONDI(TELEC ITAL)3,53[2024-01-19			3.145.808,75	-1.965,41
XS1489184900	EUR	BONDI(GLENCORE FI)1,88[2023-09-13			1.677.589,60	15.473,24
XS1485748393	EUR	BONDI(OM INTL)0,95[2023-09-07			6.947.235,27	-22.212,94
XS1551678409	EUR	BONDI(TELEC ITAL)2,50[2023-07-19			4.985.057,60	-94.948,89
XS0971213201	EUR	BONDI(NTESA SAN)0,63[2023-09-13			8.558.250,83	-275.119,64
XS1627372771	EUR	BONDI(LEONARDO-FINMECCANIC)1,50[2024-06-07			1.648.063,13	15.733,51
XS1869375503	EUR	BONDI(MORGAN STANLEY)0,64[2024-07-26			6.237.995,90	-17.990,12
XS1991397545	EUR	BONDI(B. SABADELL)1,75[2024-05-10			4.000.227,57	-11.431,36
XS2002491517	EUR	BONDI(NATWEST MARKETS PLC)1,00[2024-05-28			6.411.310,91	-11.058,55
XS2013574202	EUR	BONDI(FORD MOTOR CREDIT CO)1,51[2023-02-17			7.564.688,01	-10.545,61
XS2015314037	EUR	BONDI(BI BANCA SPA)2,63[2024-08-20			4.714.285,44	-104.717,15
XS2017471553	EUR	BONDI(JUNICR SPA)1,25[2025-06-25			3.989.089,80	50.332,81
XS2020580845	EUR	BONDI(WAG)0,50[2023-07-04			6.029.317,99	152.341,26
XS2030520450	EUR	BONDI(MEFFER GR)1,00[2024-07-19			5.401.248,43	-32.802,36
XS2010040124	EUR	BONDI(ZF EUROPE FINANCE)1,25[2023-10-23			2.616.101,01	24.237,13
XS2081491727	EUR	BONDI(FCC MEDIO AMBIENTE)0,82[2023-12-04			13.827.778,88	19.532,97
XS2231792586	EUR	BONDI(FCA BANK SPA IREL)0,50[2023-09-18			3.720.428,91	6.400,79
XS2228676736	EUR	BONDI(NISSAN MI)1,84[2023-09-15			6.812.574,52	-75.666,82
XS2306220190	EUR	BONDI(ALD SA)1,75[2024-02-23			3.313.187,10	29.347,90
XS2332254015	EUR	BONDI(FCA BANK SPA IREL)0,01[2024-04-18			6.947.942,04	-755,04
XS2343821794	EUR	BONDI(VOLKSWAGEN LEASING)0,07[2024-07-19			5.823.065,78	6.734,24
XS2358343833	EUR	BONDI(CCB EUROPE SA)0,03[2024-06-28			10.418.038,24	5.016,76
XS2365741770	EUR	BONDI(LEASYS SPA 22)070,44[2024-07-22			6.347.538,83	20.875,41
XS2384012103	EUR	BONDI(DONG INTER)0,43[2024-10-19			7.218.107,73	7.500,27
XS2408458227	EUR	BONDI(LUF THANSAL)1,83[2023-11-18			3.820.720,40	3.856,96
XS2325693369	EUR	BONDI(SACYR, SA)3,25[2024-04-02			10.687.429,77	307.876,46
XS2499702700	EUR	PAGARE(FINANCANTER)0,27[2023-01-28			2.988.787,51	7.437,45
XS0192945555	EUR	BONDI(AUTOESTRADE PER ITAL)5,88[2024-08-09			5.281.448,92	2.083,96
XS2455253082	EUR	BONDI(AUST & NZ BANK)0,25[2025-03-17			4.279.422,74	18.731,08
XS2008921947	EUR	BONDI(AEGON BANK 21)060,63[2024-06-21			5.523.200,38	24.701,43
XS1872098216	EUR	BONDI(B. IREL GROUP)1,38[2023-08-29			3.285.230,47	-4.729,40
XS0987612466	EUR	BONDI(SOCIE TE G. 0,4,00[2023-08-07			4.929.014,78	-9.711,11
XS2084510089	EUR	BONDI(FRESENIUS MEDICA)0,25[2023-11-28			5.062.861,27	9.674,40
XS1852512457	EUR	BONDI(S. SMITH)1,38[2024-07-26			2.902.879,28	13.726,88
XS2620716106	EUR	ACTIVOS(ACCIONA)1,07[2023-02-10			5.656.536,30	23.005,48
XS2527025853	EUR	PAGARE(EIRW E AG)1,81[2023-06-23			4.680.088,42	31.208,30
XS2529998259	EUR	PAGARE(IGBERD. NTL)1,37[2023-03-02			5.453.330,14	24.438,43
FR0127532978	EUR	PAGARE(THALES SA)2,30[2023-09-15			4.856.207,23	25.101,30
XS2533435473	EUR	BONDI(INVITALIA)5,25[2025-08-14			2.454.168,83	14.892,84
XS1842951440	EUR	BONDI(NORDEA BANK AB)0,88[2023-08-26			8.036.034,42	39.316,06
XS1690069574	EUR	BONDI(PKO BANK POLSKI)0,75[2024-08-27			5.895.038,82	47.315,33
*** Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			333.698.529,19	5.743.887,55	317.619.713,16	588.992,72
IE00B9721233	EUR	PARTICIPACIONES(MUZNICH	5.287.580,37			
LU0058900511	EUR	PARTICIPACIONES(EVLI FUND MANAGEMENT	5.408.057,85			
LU0658025209	EUR	PARTICIPACIONES(AXA IM FII)EUR	15.881.864,76			
*** Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			26.555.302,98	0,00	0,00	0,00

ANEXO

ANEXO Derivados - importes en Euros					31/12/2023	31/12/2022 (*)
Identificador del derivado	Divisa	Posición	Subyacente	Descripción	Nominal Comprometido	Nominal Comprometido
DUH4 Compt	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO IDE008UC20311	14.864.800,00	
*** Compromisos por operaciones largas de derivados					14.864.800,00	
XS232F893068	EUR	CORTA	Compra al contado	BONO SACYR S A (3,25%) 24-04-02		1.968.300,00
*** Compromisos por operaciones cortas de derivados						1.968.300,00

ABANCA RENTA FIJA PATRIMONIO, FI

INFORME DE GESTIÓN ANUAL - AÑO 2023

Finaliza un año 2023 donde el protagonismo tenía que haber recaído sobre el anunciado proceso de normalización monetaria iniciada ya por los bancos centrales en la segunda mitad del año precedente y sus previsibles consecuencias. Este proceso respondía a la necesidad de dar respuesta a los efectos provocados por los dos grandes eventos de lo transcurrido de este decenio, la pandemia global y el conflicto bélico en Ucrania, que en el plano estrictamente económico había tenido una consecuencia: la inédita vuelta de la inflación al primer plano de la realidad económica. El guion nos decía que la contundente acción de los bancos centrales en materia de tipos de interés que ha llevado al BCE a realizar 6 subidas consecutivas de tipos a lo largo de este año a sumar a las 4 que ya habían realizado en el ejercicio 2022 para completar el ciclo de mayor tensionamiento monetario de su historia, tendría como consecuencia tal fortalecimiento de las condiciones financieras que en buena lógica provocaría una reconducción deseada de las altas tasas de inflación registradas. La entrada en recesión de las economías era el seguro tributo que tendríamos que ofrecer para satisfacer ese casi exclusivo objetivo de las autoridades monetarias.

La consecuencia en los mercados de renta fija tendría que haber sido la del lógico sufrimiento que en los activos provoca cualquier subida de tipos de interés, a lo que añadir la también lógica merma en la valoración que provoca la ampliación de los diferenciales de crédito provocados por la mayor debilidad de los balances empresariales que genera cualquier ciclo recesivo. A la renta variable en este contexto no tiene que irle muy bien dado que ciclos económicos bajistas deben tener como consecuencia menores niveles de ventas, que unidos a una inflación alta conducen necesariamente a una contracción de márgenes empresariales que tienen que verse reflejados a la baja en la valoración de las compañías.

Pues nada de lo previsto ha sucedido salvo el cumplimiento del compromiso de endurecimiento monetario y una inflación que se ha reconducido incluso a un ritmo más rápido al previsto por los analistas, pero sin las consecuencias esperadas en materia de crecimiento económico. Ninguna economía significativa ha entrado en recesión y la reacción de los mercados ha distado mucho de ser la prevista. Los de renta fija han presentado el mejor desempeño en más de una década por el doble componente de bajadas de tipos de los activos y de fuerte estrechamiento de los diferenciales de crédito. Tomando como ejemplo el mercado europeo, el bono alemán a 10 años termina el año 59 p.b más bajo de donde lo empezó y el indicador de crédito más representativo de riesgo, el de High yield cayendo 158 p.b en el período. La renta variable merece mención especial cosechando el S&P un crecimiento del 26,2% y el Eurostoxx de un 23,2%. Hemos asistido además al nacimiento de un nuevo acrónimo en el mundo de las finanzas, el de los 7 magníficos, compendio de las grandes compañías tecnológicas americanas que han encontrado un nuevo gran aliado para justificar sus altas valoraciones, la inteligencia artificial. El impacto del uso de esta nueva tecnología en las cuentas de muchas de estas compañías impulsa al Nasdaq, índice del que creíamos que ya lo habíamos visto todo, máxime en un contexto de tipos al alza, nada menos que un 55,2%.

Dejamos el año con expectativas de profundas bajadas en tipos de interés apoyadas en una segura reconducción de las tasas de inflación. Nos veremos el año que viene para corroborarlo.

El fondo ha basado su política de inversión en alargar paulatinamente la duración de la cartera en la medida que los bancos centrales han ido endureciendo su política monetaria. Desde un punto de vista crediticio ha mantenido un fuerte sesgo a calidad con la mayoría de las inversiones centradas en deuda pública, cédulas hipotecarias y deuda corporativa de grado de inversión.

Gastos de I+D

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

Información relativa al medioambiente

Por su actividad, el Fondo no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Adquisición de acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

ABANCA RENTA FIJA PATRIMONIO, FI

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023, que incluyen un Balance de Situación, una Cuenta de Resultados, un Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, una Memoria y el Informe de Gestión, se hallan extendidos en folios de papel común, numerados del 1 al 14 la Memoria y del 1 al 2 el Informe de Gestión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dicho Informe de Gestión y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023, son formuladas y firmadas por los Sres. Consejeros que figuran a continuación, en la presente página.

D. Pedro Raúl López Jacome

D. Juan Luis Vargas-Zúñiga Mendoza

D. Leticia Iglesias Herraiz

D. José Eduardo Álvarez Sánchez

D. Javier Amo Fernandez de Ávila

Madrid, 20 de Marzo de 2024